

CARTA A LOS PADRES

MARZO/ABRIL 2002

Nr. 185

XXIII Asamblea de la Confederación

La Confederación de Asociaciones de Padres de Familia celebrará del 31 de mayo al 2 de junio su XXIII Asamblea y Jornadas de Estudio en Bensberg.

Las Asambleas de la Confederación han tomado el pulso de la emigración y marcado el ritmo de las Asociaciones a lo largo de ya casi 30 años. Hoy tenemos, afortunadamente, resueltos muchos de los asuntos por los que lucharon los fundadores de las Asociaciones. La historia de la emigración española en Alemania es la historia de un éxito colectivo.

Se podría pensar que este éxito hace superfluas a las Asociaciones que tanto han contribuido a obtenerlo. Pero la emigración sigue teniendo problemas sin resolver (enseñanza del español, emigrantes mayores, cauces de participación ...) que hacen necesarias pausas para pensar y tomar decisiones. Para ello servirá la XXIII Asamblea.

¡Comienza una nueva etapa!

Representantes de la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia y del Ministerio de Educación y Cultura celebraron el pasado día 24 de octubre de 2001 una importante reunión de trabajo en Berlín. El encuentro fue posible gracias a la mediación de Diego Íñiguez, Consejero de Educación de la Embajada de España en Alemania.

El Ministerio estuvo representado por su subsecretario, Mariano Zabía, y por el secretario general técnico, José Luis Cádiz. Por su parte, la delegación de la Confederación estuvo encabezada por su presidente, Antonio Beltrán. Los representantes de la Confederación presentaron sus ideas y propuestas en un ambiente de cordialidad y cooperación. La Administración se mostró abierta a sus propuestas y sugirió continuar el fructífero diálogo. Sobre todo, en cuanto a la exigencia de la Confederación de reducir a seis el número mínimo de alumnos exigido para la constitución de grupos de enseñanza del español, se dijo que en el futuro se tendrá en cuenta la diversidad de cada aula, ya que "no es lo mismo una en París que en un pueblo de la Selva Negra". Se anunció además que los representantes de la Administración van a ser mas rígidos en los controles de las aulas y que las inspecciones se llevarán a cabo "con dureza".

Otros aspectos como la apertura de las clases de lengua española a los hispanohablantes fueron rechazados. La Administración afirmó que hay que tener en cuenta ciertas sensibilidades, como cuando se afirma que "España quiere colonizar". Argumentaron que, para admitir a niños no españoles, habría que cambiar los contenidos de las clases, por ejemplo historia, geografía, constitución, costumbres, etc. Un problema que, según el Ministerio,

sólo pueden resolver los gobiernos. En lo que se mostraron más receptivos fue en aceptar que los niños que ya visitan estas clases puedan concluir su ciclo escolar.

Reconocimiento de las Asociaciones

Las Asociaciones de Padres siempre han exigido su reconocimiento institucional como interlocutores válidos de la Administración en temas de educación. El reconocimiento de las Asociaciones de Padres y de las Confederaciones es fáctico, pues el institucional sigue otorgándose a los CRES, a pesar de su casi nula representatividad. Al respecto, se acordó intensificar los encuentros e intentar otorgarles un marco institucional.

Profesorado de calidad

La Confederación Europea siempre ha exigido dos puntos fundamentales en torno al profesorado: por un lado, que se valore el conocimiento de la lengua del país de destino como mérito relevante para la selección del profesorado de las clases de español en el exterior y, además, que se mantenga a los profesores de español en el mismo puesto por un periodo mínimo de tres años. La Administración se mostró muy abierta a estas reivindicaciones, pero apuntaron que pueden surgir dificultades con los sindicatos a la

hora de exigir a los profesores que dominen la lengua del país de destino, ya que "sólo los hijos de los señoritos tienen la posibilidad de aprender idiomas" y los puestos en la administración "tienen que estar abiertos a todo el mundo". Esta política de los sindicatos recuerda aquella de la época socialista que decía que ya somos ciudadanos europeos, que no hay emigrantes y, que, por lógica, no deberían existir las asociaciones de emigrantes. Gracias a los sindicatos ahora somos ciudadanos europeos que vivimos fuera de nuestra tierra por lujo o por placer, como "los señoritos".

Importantes logros gracias al trabajo común

Los representantes de la Confederación y el Ministerio se congratularon de los logros conseguidos gracias al diálogo y al respeto mutuo. Así, por ejemplo, se están creando escuelas bilingües; en Bélgica se ha ampliado el número de aulas; en Francia y Alemania primero y ahora ya en toda Europa se están desarrollando con éxito campañas conjuntas de inscripción en las clases de lengua y cultura. Por último, y en este sentido, hay que destacar el hecho de que España se haga cargo de las clases allí donde las administraciones locales se desentenden de ellas, como está sucediendo actualmente en el estado alemán de Hesse.

30 hermanos en Mollina

¿Un Encuentro de jóvenes españoles en Europa? ¿En Mollina, Málaga? Pues, muy bien. ¡Vamos! Para muchos de los jóvenes participantes procedentes de distintos países europeos e hijos de padres españoles, ha sido el primer viaje a España que han hecho solos, sin padres. Y algunos han visitado por primera vez Andalucía, o por lo menos una pequeña parte de ella, el uno o el otro ha volado por primera vez en su vida con un avión. ¡Qué interesante y nueva situación!

Treinta jóvenes españoles residentes en países europeos y relacionados con el asociacionismo emigrante celebraron el pasado año un encuentro en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud en Mollina (Málaga). El encuentro fue organizado por la Dirección General de Ordenación de las Migraciones en colaboración con el Ins-

qué parte de España son tus padres? - Respuesta: Andalucía, Galicia, Extremadura... etc. En este encuentro se conocieron algunos jóvenes que habían nacido y se habían criado a miles de kilómetros de distancia. En países de lengua, cultura y clima totalmente diferentes. Por otra parte todos en el mismo seno familiar de origen

en su corazón como parte propia de su identidad personal.

Algunos temas no fueron solamente expuestos por los organizadores sino que salieron en el tiempo libre de los jóvenes. Así, por ejemplo, el voluntariado social y asociacionismo emigrante, las becas, el Consejo Estatal de la Juventud, la doble nacionalidad, folclore y cultura, costumbres y cocina de los países de residencia y del de procedencia, el sistema escolar de los distintos países, el de España, experiencias especiales como por ejemplo la xenofobia en el país de residencia y en España fueron discutidos y analizados, algunas veces hasta al amanecer.

Intercambio de experiencias, ideas y amistad

Se cantaron todas las canciones españolas que a cada uno se le ocurrían. En el pub cercano del pueblo se aprovechó la ocasión de conocer, hablar y discutir con algunos jóvenes del pueblo de Mollina. Se bailó hasta llegar la madrugada; algunos hijos de emigrantes gallegos bailaron unas sevillanas tan profesionales que a algunos admiradores boquiabiertos hasta se les olvidaba de acompañarles con las palmas.

Este segundo encuentro en Mollina de jóvenes residentes en Europa ha sido un todo éxito. Se han intercambiado muchísimas ideas y sueños. Se han hecho amistades, se han intercambiado números de teléfono y en la despedida ha caído más de una lágrima. Lágrimas por tener que dejar a esos hermanos hasta la próxima vez, y lágrimas de alegría por poder haber vivido estos días tan bonitos entre familia.

Carmen Segura
Comité de Jóvenes
de la Confederación



Jóvenes españoles en Europa durante el Encuentro de Mollina

tituto de la Juventud (Injuve), con la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia y con la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes.

Jóvenes españoles con identidad universal

Las dos preguntas más frecuentes en este encuentro entre los participantes fueron: ¿De qué país vienes? - Respuesta: Alemania, Francia, Portugal, Suiza, Suecia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Andorra o Luxemburgo. ¿De

español y algunos con las mismas costumbres e ideas españolas. ¡Hubo el uno o el otro que hasta se dieron cuenta que sus padres venían del mismo pueblo gallego!

Todos estos jóvenes formaron un grupo multicultural, en el que se hablaban hasta ocho idiomas y se vivieron otras tantas diferentes culturas, todos reunidos por un lazo familiar de tiras rojas y de oro. En esta familia, la lengua que les reunía a todos era el español y no sólo eso, sino la cultura española que llevan cada uno de ellos

Jóvenes españoles en Europa piden la palabra

Treinta jóvenes españoles residentes en países europeos (Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suiza, Suecia, Andorra, Inglaterra, Luxemburgo) y relacionados con el asociacionismo emigrante celebramos un encuentro los días 26 de junio al 1 de julio en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud en Mollina (Málaga). El encuentro fue organizado por la Dirección General de Ordenación de las Migraciones en colaboración con el Instituto de la Juventud (Injuve), con la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia y con la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes. Asistieron al mismo representantes de diversas ONG's y de la Administración Española que nos presentaron programas de la Unión Europea dirigidos a los jóvenes así como aspectos del trabajo de voluntariado que se realiza en España. En el encuentro los participantes intercambiamos ideas y experiencias y debatimos sobre la implicación práctica de los temas expuestos, llegando a las siguientes conclusiones:

Voluntariado social y Asociacionismo emigrante

Ha sido interesante conocer el concepto de voluntariado en España y ver su funcionamiento. A través de las exposiciones realizadas por voluntarios de diversas ONG's españolas, hemos podido comprobar algunas diferencias existentes en los conceptos y en las prácticas del voluntariado social en los distintos países europeos.

El concepto de voluntariado presentado por algunos ponentes difiere bastante de la noción que tenemos del mismo los jóvenes españoles en Europa. Nosotros consideramos que todo trabajo realizado para mejorar nuestra propia situación a través de la labor en asociaciones y federaciones, motivado por el espíritu de autoorganización y autoayuda, debe ser incluido, reconocido y promocionado por las

administraciones públicas como voluntariado social.

Partiendo del discurso sobre el voluntariado existente en España, sería necesario que la Administración ponga en práctica, en el movimiento asociativo, programas para la formación de jóvenes voluntarios en el exterior, poniendo a su disposición los medios económicos adecuados.

Lengua Española

Los jóvenes reunidos en Mollina analizamos la situación actual del asociacionismo emigrante en Europa, descubriendo que el fomento de la Lengua y de la Cultura española es el aspecto que más nos interesa del mismo.

La Lengua y la Cultura es la base para desarrollar nuestra personalidad, para nuestra integración en el país de residencia y para nuestra relación con España. En este sentido, exigimos de la Administración española que ponga a disposición los recursos necesarios para mantener y mejorar la enseñanza del español en Europa.

Los jóvenes seguimos viendo en las asociaciones de emigrantes la estructura más adecuada para luchar por nuestra Lengua y Cultura. También valoramos el trabajo de integración social que realizan las asociaciones en otros ámbitos, especialmente con las personas mayores, los jóvenes y los grupos de mujeres.

Para que en el futuro puedan seguir cumpliendo su función, las asociaciones deben renovarse, sobre todo realizando el relevo generacional en las directivas. Ahora somos los jóvenes los que tenemos una obligación de solidaridad generacional con nuestros padres en las asociaciones.

Teniendo en cuenta el elevado número de matrimonios y parejas binacionales entre los jóvenes emigrantes, las asociaciones deben estar abiertas también a otras nacionalidades.

Becas

Consideramos necesario un servicio individualizado sobre la obtención de becas para cursar estudios y otras actividades formativas que se realizan en España mejorando la difusión de la información. Sería oportuno dar datos claros y asequibles a través del tejido asociativo para que la información llegue a los usuarios más directamente.

La Administración debería dialogar con los jóvenes emigrantes para adaptar más las becas a nuestras necesidades específicas.

Consejo Estatal de la Juventud

Los jóvenes reunidos en Mollina reivindicamos la presencia en el Consejo Estatal de la Juventud de un representante de los jóvenes de la emigración a través del movimiento asociativo emigrante en Europa.

Doble nacionalidad

Igualmente reivindicamos que España establezca convenios bilaterales de doble nacionalidad con los países europeos donde residen los emigrantes españoles y que esta reivindicación se tenga en cuenta en el debate actual del Parlamento Español sobre la reforma del Código Civil en materia de nacionalidad.

Continuidad de los Encuentros en Mollina

Para futuros encuentros proponemos que se parta, a la hora de plantear los contenidos y la metodología de trabajo, de la riqueza que pueden aportar los jóvenes participantes desde sus competencias biculturales y bilingües, sus experiencias en el país de residencia así como desde su biografía familiar y personal en la emigración. De esta forma se puede garantizar que en los futuros Encuentros de Jóvenes Españoles de Europa en Mollina exista un seguimiento mayor de las propuestas realizadas por los mismos jóvenes en los encuentros anteriores.

“Estoy volviendo y no vuelvo”

“Estoy volviendo y no vuelvo”;
hace ya un sin fin de años
dejé mi tierra natal,
Murcia, el jardín de Europa
como la suelen llamar.

Yo pensaba, sólo un año
y serían muchos más,
ahora ya son treinta y nueve,
de la vida, la mitad.

„Estoy volviendo y no vuelvo“,
no sé por lo que será.
Tuve golpes en la vida
que no quiero recordar,
yo pienso que nuestro destino
no lo podemos parar,
lo importante es el futuro,
lo pasado ya se fué,
miremos hacia adelante
el camino a recorrer.

Volver aquí es mi sueño,
esos naranjos en flor
me vieron siendo yo un niño.
Se acaban las vacaciones
vuelvo a Alemania otra vez
un poco triste al principio
por lo que atrás me dejé.
Pero cuando voy llegando
siento también alegría,
están mis hijos aquí,
aquí fundé yo mi vida.
Veo los bosques, ríos y prados,
nieve, trabajo, cultura,
y amigos por todos lados,
y respondo a la pregunta,
de una manera cortés.
Se puede amar a dos Patrias,
pero en lo que a mí respecta
español siempre seré.

Amor he vuelto a encontrar
esta vez creo, para siempre
hacernos viejos los dos
y aguantando la corriente
en nuestra tierra querida
con amor y comprensión
esperar la despedida.

Me pregunto muchas veces
el motivo, y el por qué
estoy volviendo y no vuelvo,
pero sé que volveré.

*Manuel Lérída Leal **

* El autor reside en Waldkirch, cerca de Friburgo, y participa en las actividades del proyecto ¡Adentro!® desde 1999



Manuel Lérída (dcha.) con Conchita Sánchez y Luis Minaya en un acto cultural organizado en Bonn por el proyecto ¡Adentro!®

Vine a Waldkirch en Alemania
sin saber que iba a encontrar
trabajo en aquel entonces
por todas partes, además
otra cultura, otras gentes,
cosas nuevas, sin parar.
Nunca acepté el aislamiento,
busqué la comunidad
primero con españoles,
como era natural,
después con los alemanes,
griegos, italianos, turcos,
de toda nacionalidad.

„Estoy volviendo y no vuelvo“

Me pregunto algunas veces,
¿puedes dos Patrias tener ?
¿Por qué? me preguntaréis;
pues os voy a responder:
cuando regreso a mi España
se alegra todo mi ser;
el mar, las flores, el sol
y esos vientos tan calientes,
la luna en su resplandor
y esas risas de sus gentes.

Los CRES que nadie elige

Veinticinco personas participaron en las elecciones al CRE celebradas en Frankfurt el día 25 de noviembre. De haberse presentado más de dos listas, hubiese quedado constituido, según la normativa vigente, el CRE que debiera representar a más de 20.000 españoles residentes en la demarcación consular.

Unas semanas antes, en Bruselas acudían a votar para la constitución del CRE correspondiente 136 personas sobre 23.000 censados en el CERA. Las cifras se comentan por sí solas. ¿Hasta cuándo va seguir la administración española fomentando con recursos públicos este espectáculo indigno?

Gobernar es tomar decisiones racionales y justas, aunque ciertos grupos de presión se opongan.

Agenda de Formación

- Del 4 al 8 de marzo: Jornadas del Proyecto IMPULSO para empresarios y jóvenes profesionales en Madrid
- Del 15 al 17 de marzo: Seminario de ¡Adentro!® en Wermelskirchen
- Del 22 al 24 de marzo: Seminario de ¡Adentro!® Europa en Bad Herrenalb
- Del 26 al 28 de abril: Consejo y Jornadas de Estudio de la Confederación Europea en Königswinter
- Del 31 de mayo al 2 de junio: XXIII Asamblea y Jornadas de Estudio de la Confederación de P.F de Alemania en Bensberg
- Del 21 al 23 de junio: 12. Bocholter Forum für Migration
- Del 18 al 20 de octubre: Seminario ¡Adentro!®-Alemania en Rahrbach

Los hijos de los Gastarbeiter constituyen un gran potencial

Me llamo Alfredo Sánchez Casado, soy español de la Selva Negra, tengo 35 años y estoy casado. Aunque mis padres provienen de Extremadura y León, crecí en la Selva Negra. Mi familia me implicó desde muy niño en el mundo asociativo, así como en las clases de lengua y cultura española.

Identificarme con mis raíces españolas no me ha impedido la integración en la sociedad de la Selva Negra, sino todo lo contrario. Así, he participado activamente en las peñas carnalescas tan típicas de la zona, ade-

venes bilingües altamente cualificados.

Esta primera generación de europeos ha surgido gracias a las reivindicaciones que los *gastarbeiter*, avalados por expertos en educación, han promovido siempre ante las autoridades españolas y alemanas.

El proyecto *Impulso* pretende poner a disposición de las empresas y de la sociedad española nuestro potencial, el de "los primeros europeos" implicados en el mundo asociativo. Personalmente, este proyecto ha supuesto pa-

La importancia de las clases de lengua y cultura española y su defensa por parte de las asociaciones ha posibilitado el proyecto *Impulso*. Para mí esto ha significado poder ascender en la escala laboral. Sin *Impulso* sería un simple currante en el almacén de mi

"Gracias a IMPULSO he abierto nuevos mercados para mi empresa y ayudado a empresas españolas"

empresa textil. Porque yo tenía una formación profesional como decorador. Empecé de *currante*. Hoy soy uno de los responsables de mi empresa. Y por eso, para que mis tres hijas y otros jóvenes tengan las mismas oportunidades que he tenido, sigo luchando por la pervivencia de las clases de lengua y cultura española y me he implicado de lleno en el mundo asociativo.

Por último, me permito algunas observaciones personales. Gracias a la lucha de la generación de mis padres se puede ofrecer a la sociedad y a los empresarios españoles un potencial humano altamente cualificado y que le ha costado muy poco a España. Me pregunto por qué la Administración española no invierte más en las clases de lengua y cultura española. Por qué la Administración española apoya *Impulso-Europa* con sólo cuatro millones de pesetas, mientras se gastan cientos de millones en restaurar edificios de la época colonial en Hispanoamérica, por otro lado algo también muy legítimo. El seguimiento, la implantación y la ampliación del proyecto *Impulso* hacia Europa hacen necesaria otra clase de inversiones en lo que se refiere a cantidad, calidad y tiempo. La cuestión es si la sociedad y las empresas españolas tienen verdadero interés en nuestro potencial.

Alfredo Sánchez Casado

Presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de Baden-Württemberg



Alfredo Sánchez (izda.), con J.M. Oliver, Secretario de la Confederación Europea

más de participar en varias orquestas alemanas. La política municipal germana tampoco se me ha escapado, por eso he intentado ayudar en lo posible a la colonia española en Hornberg y en el resto de Europa.

Mi padre me mostró desde muy pequeño la importancia de las asociaciones en la sociedad civil, en este

"Las Asociaciones nos ayudaron a los jóvenes a integrarnos"

caso la alemana, y su papel en la lucha por los derechos de los hijos de españoles. Sin esta implicación en la lucha hoy no seríamos tantos los jó-

ra mí alcanzar una importante posición en mi empresa. Gracias a las actividades organizadas por *Impulso* en Hornberg, mi lugar de residencia, mis jefes, presentes en estos encuentros, se percataron de que mis colegas y yo no somos "simples niñitos de *gastarbeiter*", de quienes se pueden aprovechar sus conocimientos idiomáticos, sino que constituimos un valioso potencial humano. Durante esos encuentros se me acercó un *headhunter* para ofrecerme un puesto en la competencia. Al final, me ascendieron en mi propia empresa y, gracias a los contactos establecidos por *Impulso*, he abierto nuevos mercados a mi empresa. Además, he ayudado a empresas españolas a conocer y penetrar en el mercado alemán.

Nuevo cálculo de la base reguladora para determinar la pensión de los emigrantes españoles con cotizaciones en Alemania y España

Posibilidad de solicitar revisión de las pensiones que actualmente se perciben

Por fin, la Seguridad Social Española, forzada por decisiones judiciales a demandas interpuestas por emigrantes pensionistas, se ve obligada a eliminar una de las discriminaciones de que éstos eran objeto en el cálculo de su pensión española.

Se trata del cálculo de la base reguladora de las pensiones.

El 28.10.1999, el Subdirector General de Ordenación y Asistencia Jurídica del Instituto Nacional de la Seguridad Social, forzado por numerosas sentencias de la Sala del Tribunal Supremo de lo Social Español y por la decisión del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, cursó instrucciones a las Direcciones Provinciales de la Seguridad Social, para que éstas hiciesen el cálculo de la base reguladora de las pensiones de los españoles con cotizaciones en España y Alemania, teniendo en cuenta la base media de cotización (media aritmética entre la máxima y la mínima) vigentes en España, durante el periodo que corresponda, inmediatamente anterior a la fecha del hecho causante.

Ello presupone, en casi todos los casos, una mejora de la pensión española, a percibir, que supera el 100%, con respecto a la pensión que se percibía con el cálculo discriminatorio anterior.

Importante es también el hecho, de que toda persona que esté percibiendo una pensión española, cuyo cálculo se realizó aplicando la base reguladora que no tenía en cuenta la base media de cotización (media aritmética entre la máxima y la mínima) vigente en España, durante el periodo que corresponda inmediatamente anterior al hecho causante, que normalmente era de 8 años, tiene el derecho de presentar una solicitud de revisión de su pensión ante la Dirección Provincial de la Seguridad Social correspondiente.

El derecho que se deriva de esa revisión no tiene efecto retroactivo. Surte efecto solamente desde el mes en que se solicite la revisión. Por lo que interesa hacer la solicitud cuanto antes.

Si hay dudas al respecto, puede consultarse a los Asesores laborales o Sociales.

Por ello, nos es grato poner esta información en conocimiento de todas las personas mayores que perciben, además de la alemana, una pensión española y cuyo cálculo se hizo teniendo en cuenta la base reguladora de la pensión menos favorable y dis-

criminatoria que se venía aplicando hasta el 20.09.1999 por parte de la Seguridad Social Española.

Para facilitar la solicitud de revisión de la renta adjuntamos un modelo, en el que cada solicitante debe de rellenar los datos personales pertinentes.

Eufemio Cascón
Comité de Tercera Edad
de la Confederación

Datos personales y dirección

Lugar y fecha

Instituto Nacional de la S. S.
Dirección Provincial de
Calle
Número Postal y Ciudad

Solicitud de revisión de mi pensión de (poner aquí el tipo de pensión para el que se solicita la revisión) (Éste está, en la parte superior de la notificación de la pensión, a continuación del número de expediente). D.N.I.

Muy Sres. míos:

Como consecuencia de las instrucciones formuladas con fecha del 28.10.99 por el Subdirector General de Ordenación y Asistencia Jurídica, sobre el cálculo de la base reguladora de las pensiones: Reglamento (CEE) 1408/71 / Convenio Hispano-Alemania de Seguridad Social, solicito se proceda a revisar la cuantía de la pensión de (Poner aquí de qué tipo de pensión se trata) que vengo percibiendo.

Con atentos saludos

Fdo.:

Viaje en barco

El sueño que voy a contar lo tuve hace algunos años. Era un martes o un miércoles, cuando por la noche me fui a la cama y después de un par de minutos noté cómo mi cama se estaba moviendo. Asustado, abrí los ojos y me levanté para poder ver lo que estaba ocurriendo. Estaba realmente sorprendido porque esto nunca me había pasado antes; lo primero que pensé fue que se había producido un terremoto. Me levanté y corrí hacia el otro lado de la habitación donde estaba normalmente mi mesa. ¡Qué raro estaba el suelo! Ya no era tan liso como antes y se me clavaron astillas en la planta de los pies.

Cuando por fin noté que pasaba algo raro en mi habitación, ya era tarde para volver a la cama, todo estaba oscuro y no podía ver nada. ¿Qué podía hacer? Me dí la vuelta e intenté andar en dirección contraria. Después de dar un par de pasos le di una patada a un barril, entonces me pregunté, ¿Un barril en mi habitación? No pude decir exactamente cuántos eran, pero tras haber tocado algunos de ellos, me figuré que habría una docena.(...) A lo lejos en el techo vi un cuadro luminoso.

(...) Cuando me hallaba a unos cincuenta metros de la luz, se abrió la trampa y yo me escondí detrás de unos barriles. Observando por encima del borde de un barril, ví bajar dos personas que, por su silueta, parecían hombres.

Uno era grande y cojeaba, el otro era pequeño y gordo. Hablaban un español bastante raro, pero se les entendía bastante bien. El gordote dijo: "Si

no encontramos tierra o un barco lleno de tesoros, el capitán tendrá un gran problema". El alto le contestó en voz baja: "Sí, tienes razón, sólo nos quedan unos 4 barriles de agua y unas 8 cajas de comida, pronto habrá que racionarlas para poder mantener a todo el equipo". No dijeron nada más, pero había algo en esas palabras que me puso un poco nervioso. No sabía lo que era y estaba pensando cuando noté que los dos hombres se estaban acercando. El gordo dijo entonces que debían subir dos barriles de agua y dos cajas de comida. No era posible huir, porque si huía, haría ruido tropezando. No podía hacer otra cosa sino aplastarme contra el montón y esperar. La cosa salió bien, porque cada uno cogió un barril y una caja y ninguno me vió. Suspiré aliviado, pero entonces el suelo se movió de nuevo. Me pilló de imprevisto, resbalé y me caí contra un montón de barriles

vacíos que estaban a unos tres metros de donde yo me había escondido. Hubo un gran estampido cuando el montón se cayó. Inmediatamente se abrió la trampa de nuevo y entraron otra vez los dos hombres. Yo ya no tenía escapatoria. Estaba claro que los dos me iban a ver cuando bajarán. Entonces hice lo único que se me ocurrió, corrí hacia ellos; se sorprendieron al verme y pude pasar sin problemas. Al salir corriendo de la trampa descubrí lo que me había puesto nervioso. El gordo había hablado de encontrar tesoros y de un capitán; ahora encajaba todo. El suelo movedizo, los barriles, las cajas y los dos hombres.

¡Estaba en un barco! (...)

Alberto Fernández Álvarez (16 años)

Interesados en conocer el desenlace de este cuento, ganador del primer premio en un concurso literario convocado recientemente por la Asociación de Padres de Hamburgo, pueden dirigirse al teléfono 040-449059.

Mi abuelo/a

NUEVO CONCURSO LITERARIO PARA ESCOLARES

La Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en la R.F.A. y CARTA A LOS PADRES convocan un concurso literario para escolares entre ocho y dieciseis años. El contenido de los trabajos que se presenten deberá estar relacionado con la figura entrañable del/de la abuelo/a y deberá redactarse en alguna de las lenguas habladas en España (castellano, gallego, vasco, catalán, asturiano, etc).

Bases del concurso

1- El texto deberá tener una extensión máxima de diez hojas, en formato DIN A-4, a máquina u ordenador a dos espacios o simplemente a mano.

2- El tema es "Mi abuelo/a" y se os pide que contéis cosas del abuelo/a, vuestra relación con ellos/as y las batallitas que os cuentan, anécdotas y todo lo que se os ocurra sobre este personaje, que sin duda alguna tanto queréis y admiráis.

3- Los originales y una copia los enviaréis a la sede de la CONFEDERA-

CION DE ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE PADRES DE FAMILIA EN R.F.A., Mainzer Str. 172 - 53179 Bonn, antes del 15 de Abril de 2002.

4- El jurado será designado por la directiva de la Confederación, que dará a conocer los resultados dentro del programa de la Asamblea General que tendrá lugar del 31 de mayo al 2 de junio de 2002.

5- Se establecen dos categorías: de ocho a once años, la primera y de

doce a dieciseis, la segunda. Habrá un premio en cada categoría.

6- Los ganadores serán invitados a pasar un día entero en el parque de atracciones PHANTASIALAND de Brühl acompañados por una persona mayor de edad. Se abonará la entrada al parque y billete de F.C. 2a. Clase.

7- Las tres mejores narraciones de cada categoría serán publicadas en la página WEB que se está elaborando para la Confederación.

¡Adentro!® Europa sigue creciendo

¡Adentro!® Europa - Suiza celebra con gran éxito su segundo encuentro

El encuentro tuvo lugar los días 12-14 de octubre en la hermosa ciudad suiza de Basilea. Las jornadas fueron organizadas por la confederación helvética FEMAES y contaron con el apoyo de la Administración española. Hay que destacar el apoyo personal prestado por el consejero de Asuntos Sociales y Laborales de la Embajada Española en Berna, Ángel Sánchez Pascual.

Los compañeros de la FEMAES están realizando una magnífica labor atestiguada por la presencia en las jornadas de los representantes de la Cruz Roja Suiza y de la organización suiza Pro Senectute y por más de 50 participantes. El objetivo del encuentro era proporcionar información sobre la metodología del proyecto ¡Adentro!®.

El representante del IMSERSO participó durante todo el seminario en las diversas actividades y, a su vez, aprovechó para informar al público asistente sobre los viajes de esta organización.

El cónsul general de España en Berna invitó a los presentes a participar en las próximas jornadas mundiales dedicadas a los mayores, organizadas por la ONU, que tendrán lugar en Madrid.

La delegación de las autoridades suizas acudió para informarse de las posibilidades que existen de implantar ¡Adentro!® en otros grupos de inmigrantes e incluso entre la población autóctona. En Basilea estuvieron presentes enviados de las confederaciones hermanas de Bélgica, Francia y Alemania. Desde Alemania acudió también el equipo docente de ¡Adentro!® y el presidente de la Academia Española de Formación (AEF) y Coordinador de ¡Adentro!® Europa, Vicente Riesgo.

Los seminarios se desarrollaron en un ambiente muy productivo, a pesar de que la falta de medios dificultaba "la continuidad del proyecto", en palabras de Pepe Baños, encargado de ¡Adentro!® en Suiza. Vicente Riesgo y Pepe

Galán, presidente de la FEMAES, exigieron unánimemente que se especificaran las ayudas con claridad, "cuánto y cuándo" se va a percibir para poder planificar los seminarios que exige la rigurosa metodología de ¡Adentro!®. Afirmaron, además, que los encuentros puntuales sólo sirven para informar a los hispano-hablantes, pero que si no se dispone de medios adecuados no se puede formar a multiplicadores socioculturales según esta metodología. Sin embargo, a pesar de todas las insuficiencias, ¡Adentro!® Europa sigue creciendo. Así, los compañeros de la FAECEB celebraron también con gran éxito los días 23-25 de noviembre en La Louvière su primer seminario de ¡Adentro!® Europa-Bélgica, sobre el que ampliaremos información en el próximo número.

¡Enhorabuena!

Vicente Riesgo Alonso fue condecorado con la Moneda de Oro de Renania (Rheinlandtaler)

Vicente Riesgo Alonso, Presidente de la Academia Española de Formación, director del Departamento de Formación de las Misiones Católicas de Lengua Española y responsable de *Carta a los Padres*, fue condecorado el pasado 14 de noviembre con la Moneda de Oro de Renania (Rheinlandtaler). El premio que la Confederación de Ciudades y Municipios de Renania, *Landschaftsverband Rheinland*, otorga cada año a distintas personalidades le ha sido otorgado a Vicente Riesgo por sus aportaciones a la convivencia multinacional y a la cooperación pacífica entre los pueblos en el ámbito cultural de Renania. En el acto de entrega, la Sra. Ursula Schiefer, vicepresidenta del *Landschaftsverband*, hizo referencia al trabajo de integración realizado por el premiado, destacando su trabajo en los proyectos ¡Adentro! e Impulso así como el apoyo prestado a la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia. También destacó



Vicente Riesgo, en el centro, con la Sra. Schiefer y el alcalde de Bonn, Sr. Müller

la aportación realizada por Riesgo al desarrollo de la política de migración en Alemania a través del Bocholter Forum.

El Rheinlandtaler, que representa la cara de la Medusa, fue creado por el

artista Wolfgang Reuter (Colonia, 1934). El equipo y los lectores de *Carta a los Padres* felicitamos a Vicente Riesgo Alonso por este reconocimiento tan merecido a su labor de tantos años.

J.A. Díaz